





No. DOCUMENTO

ENMIENDA 001-2021

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

30 de agosto del 2021

Departamento Administrativo y Financiero

ENMIENDA No. 001-2021

A: TODOS LOS OFERENTES CONFORME EL REGISTRO DE INTERESADOS

DEL: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, SUPERINTENDENCIA DE

BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Referencia: Compra menor para la Contratación de los Servicios de Mantenimiento Correctivo

por un (1) año en las Edificaciones Sede central y Prousuario Santiago No.

SUPBANCO-DAF-CM-2021-0061.

Distinguidos Interesados en Participar en este Proceso de Compra Menor:

CONSIDERANDO: Que el artículo 81 del Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece: "Aclaraciones a los Pliegos de Condiciones Específicas/ Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia. Podrán realizarse adendas o enmiendas a los Pliegos de Condiciones Específicas/ Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia, que no cambien el Objeto del proceso ni constituyan una variación sustancial en la concepción original de éstos".

CONSIDERANDO: Que el cronograma del procedimiento de Compra Menor No. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0061 se encuentra en la etapa de presentación de aclaraciones a las Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia del proceso y se requiere aclarar referente a la presentación de oferta económica.

Por lo anteriormente expuesto, LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, ha decidido enmendar las especificaciones técnicas, a los fines de <u>modificar</u> lo indicado a continuación:

- I. <u>Enmienda 1</u>: Términos de referencia numeral 2 "Especificaciones técnicas del servicio", página 1, para agregar y/o modificar especificaciones del proceso de acuerdo con lo siguiente:
 - Todos los oferentes interesados en participar deberán incluir y presentar en su propuesta del formulario de presentación de oferta económica no.33 la partida única por el valor de Setecientos Ochenta Mil pesos dominicanos (RD\$ 780,000) para la realización de los servicios de mantenimiento correctivo por un (1) año, edificaciones de la Sede Central y Prousuario Santiago, los cuales incluyen los servicios requeridos en el presente documento. (Obligatorio).
 - El oferente deberá presentar un listado con los detalles de los costos a incurrir anexo a su propuesta técnica y económica, el cual debe incluir costos de los materiales principales a utilizar y la mano de obra de estos para ejecutar los trabajos a realizar de



acuerdo con lo requerido en los términos de referencia. Ver formulario anexo al proceso para detallar estos costos:

a. Demolición de pared de block de 6 mts2,	 Demolición de pared de Block exterior. Retirada de escombro Resane de pared y terminación Incluir materiales y mano de obra.
b. Desmantelar y colocación de plafones de 10 mts2	 Eliminar de plafón y rieles existente Colocación de plafón acústico 2x2 con sus rieles. No existen luminarias en el área Incluir mano de obra y materiales.
c. Instalación de 6 puertas de madera con su marco.	 Tamaño: 90x210 cm Puerta de cedro Incluir marco Incluir cerradura esférica sencilla. Incluir mano de obra y materiales
d. Pintura de 30 mts2, color blanco	 Resane y alisado de pared Pintura Acrílica color blanco Los materiales son entregados por la entidad contratante. Solo cotizar la mano de obra.
e. Instalación de 15 luminarias Panel Led 2x4	 Desinstalación de luminaria 2x4 existente Instalación de luminaria 2x4 LED, 6500 K flat panel Facilidades eléctricas existentes. Incluir mano de obra y materiales

La presente Enmienda, no modifica el objeto del proceso, ni constituye una variación sustancial del mismo, ni tampoco impone nuevas obligaciones o requerimientos a los oferentes proponentes.

Firmado digitalmente por:

Juan Francisco Mendoza

Gerente de la Superintendencia de Bancos, actuando en representación del señor Alejandro Fernández W. Superintendente de Bancos.-